

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACION

TSA0066960: TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE.

OBRA: 0756503 PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE PRFV EN EL T.M DE BLANCA (MURCIA).

Justificación de la contratación:

Con este contrato se pretende cubrir las necesidades de los TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE PARA LAS OBRAS PARA EL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE PRFV EN EL T.M DE BLANCA (MURCIA) .

Justificación del procedimiento de licitación:

Por razón de su valor estimado, este contrato y su procedimiento de licitación será **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACION ABREVIADA**

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

Justificación de la no división en lotes:

No procede la división en lotes ya que dificulta la correcta ejecución del contrato, por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.

Justificación del cálculo del presupuesto de licitación:

Las unidades licitadas no se encuentran dentro del tarifario TRAGSA según Resolución de 13 de junio de 2017, la base para el cálculo de presupuesto de licitación de las diferentes unidades se ha basado en ofertas de casas comerciales o catálogos.

El IVA a aplicar será del 21%

LOTE UNICO:			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
7.245,00	m ² de preparación de firme mediante fresadora, con formación de caja y retirada de materiales sobrantes a vertedero, incluso riego y compactación al 98 % PM de la capa granular existente.	2,00	14.490,00 €

LOTE UNICO:			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
991,4	Tn mezcla bituminosa en caliente AC 16 surf D, extendida, compactada, recebada y totalmente terminada, alcanzando el 97% de la densidad máxima obtenida mediante el método Marshall (Densidad de 2,35 t/m3). Incluso barrido previo y riego de adherencia o imprimación de emulsión asfáltica EAL-1 o EAR-1 según corresponda y sellado de juntas. Para reposición de zanjas en caminos con anchura variable de zanja de 2 a 3 m y reposición de firme completo de caminos de 5 m.	48,00	47.587,20 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			62.077,20 €
Impuesto sobre el Valor Añadido			13.036,21 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE UNICO (IVA incluido)			75.113,41 €

Justificación de los criterios de solvencia y/o clasificación de contratistas elegida:

Al tratarse de un PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACION ABREVIADA, la solvencia no es exigible

Justificación de los criterios de adjudicación:

Los criterios de adjudicación todos ellos objetivos y de valoración automática serán:

- Precio, mediante fórmula proporcional vinculada al objeto del contrato.

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

Justificación de las condiciones especiales de ejecución:

CONSIDERACIONES SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO:

- Garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec